



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65134

07/10/2021

159861

AUTOR/A: FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); SALVÁ VERD, Antonio (GVOX); STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 contempla una inversión de 12.550 millones de euros en políticas de juventud (casi un 85% más que las cuentas del ejercicio anterior), lo cual redundará de manera beneficiosa en la mejora de las condiciones materiales de vida de los jóvenes y, a su vez, sobre sus posibilidades de realizar más actividades deportivas, sociales y/o culturales.

Cabe señalar que incluye, además, una medida específica que es el “bono cultural” de 400 euros para favorecer el acceso de los jóvenes de 18 años al derecho a la cultura. Estará dotado en este primer ejercicio de vigencia con 210 millones de euros y servirá para el acceso a contenidos culturales audiovisuales como cine, teatro, recitales musicales en directo, museos, libros, etc.

Por otra parte, procede indicar que promover la educación en las prácticas saludables y en la prevención de conductas de riesgo, a través de actividades de educación no formal, constituye uno de los ejes esenciales de la función del Instituto de la Juventud (Injuve). Este Organismo coordina programas como Erasmus +, el Cuerpo Europeo de Solidaridad, la red de información SIJ + que difunde las convocatorias y actividades de interés juvenil realizadas en los diferentes territorios así como continuará con la realización del Informe Juventud en España, una investigación de periodicidad cuatrienal que publica el Instituto desde el año 1984 y que estudia las necesidades, valores y dinámicas de la juventud, cuya encuesta -con 5.000 entrevistas presenciales- está incluida en el Plan Estadístico Nacional. En el año 2022 comenzarán los trabajos de recogida de información para la elaboración de la próxima edición.



El Injuve, como en años anteriores, apoyará las prácticas saludables a través del Programa “PrevenT”, cuyo objetivo es promover la salud cardiovascular en la juventud mediante la formación y difusión de los datos y evidencias disponibles.

Madrid, 11 de noviembre de 2021